

JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2019-9680 *Resolución de Alcaldía de ampliación del número de plazas de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, cinco plazas de Policía Local, publicadas en el BOC número 139, de 19 de julio de 2019. Expediente RHU/58/2019.*

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento, y con fecha 29/10/19 se ha adoptado la siguiente Resolución:

Primero.- Declarar desierta, la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento con destino a la cobertura de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla municipal y cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 139, de 19/07/19 y anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 04/06/19.

Segundo.- Proceder a la incorporación en la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento para cubrir 5 plazas de Policía Local mediante oposición libre, cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 86, de 07/05/19, de la plaza ahora vacante al no haber sido cubierta mediante movilidad, quedando fijada el número de plazas a cubrir en dicha convocatoria mediante oposición libre en seis (6).

Tercero.- Notifíquese la presente Resolución al interesado y procédase a la publicación en el BOC a los efectos oportunos en cuanto al incremento de plazas a cubrir y que se encontraba recogida en la convocatoria publicada en el BOC nº 86, de 7/5/19.

Camargo, 29 de octubre de 2019.

La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2019/9680

CVE-2019-9680